

Investigación: COL-17-16 AIG

Accidente

22 de junio de 2017 en Vereda Vijagual, Municipio de Ciénaga

Aeronave: Air Tractor AT 301

Matrícula: HK 5176

Lesiones: Mortales

La información aquí expuesta realizada por el Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) hace parte del Informe Preliminar de suceso aéreo que establece el Anexo 13 de la Organización de Aviación Civil Internacional y los Reglamentos Aeronáuticos Colombianos RAC 8. Esta es una Información Preliminar, sujeta a cambios, y puede contener errores. Cualquier error en este informe será corregido una vez se haya completado el Informe Final.

El día 22 de junio del 2017, la aeronave de matrícula HK 5176 operada por FUMIGARAY S.A.S., se dispuso a operar desde la pista La Lucha, base principal de la empresa a las 07:40HL aproximadamente para efectuar su cuarto vuelo, con 270 galones de producto "Ditanic" y 60 galones de combustible. Luego de culminar las labores de aspersión en el lote Vijagual, (coordenadas latitud: 10°47' .03 N, longitud: 74°10.- 19.36 O), al salir del mismo, se presentó apagada del motor. El piloto realizó llamado de emergencia y seleccionó un campo para aterrizaje de emergencia. Efectuó un viraje de 360, y en la maniobra impactó con una palma con el plano izquierdo, perdiendo el control hasta precipitarse contra el terreno.

En el accidente, se produjo incendio post accidente. El piloto logró abandonar la aeronave con lesiones serias por el fuego. Posteriormente es trasladado a un centro de salud más cercano por moradores de la zona. La aeronave se incineró quedando totalmente destruida.

El Grupo de Investigación de Accidentes (GRIAA) fue alertado a las 08:50HL por parte del centro de control de la Aeronáutica Civil de Colombia y de la empresa. Se dispuso de 1 investigador quien se desplazó al sitio del accidente a 10NM de la pista La Lucha en Ciénaga Magdalena.

Durante la inspección de campo realizada el día 22 de junio, se evidenció que la aeronave se encontraba en una zona plantación de palma. De acuerdo a la afectación de la aeronave con las palmas por la ejecución de una maniobra a baja altura, provocó el cambio de dirección, que provocó la caída y posterior incendio que consumió casi el 90 % de la misma. En el accidente se desprendió el motor quedando en el mismo lugar del evento. Se realizaron entrevistas donde evidenciaron que la aeronave sobrevoló con motor apagado y se observó un viraje por la izquierda de la aeronave para intentar llegar al campo seleccionado y que en la maniobra a baja altura impactó con los árboles.

Dentro del proceso investigativo de campo se realizó la custodia de la aeronave y documentación técnica y operativa. La investigación actualmente se encuentra adelantado en el proceso de inspección de la planta motriz. No se logró realizar entrevista al piloto por la gravedad de sus heridas. No se pudo determinar aspectos psicológicos y fisiológicos que pudieran influir en el accidente. Pasados aproximadamente 15 días después del accidente, se produjo el deceso del piloto por la gravedad de las lesiones. Las condiciones meteorológicas en el momento eran visuales y adecuadas. Las comunicaciones fueran las establecidas por la empresa.

Motor Pratt & Whitney Mod R 1340-AÑO. 1, S/N ZP

100384, reparado en TULSA AIRCRAFT el 15 de febrero 2016 con TT. 9802.0 Hrs.

Al momento de emisión de presente informe preliminar de acuerdo a protocolos de Anexo 13 de la OACI fue notificada La autoridad Aeronáutica NTSB como estado fabricante de la aeronave. Se asignó un representante acreditado que participará en el proceso de la investigación.

Información actualizada el día 21 de julio de 2017 a las 12:54HL (17:54UTC)



Grupo de Investigación de Accidentes & Incidentes
Av. Eldorado No. 103 – 23, OFC 203 - CEA
investigacion.accide@aerocivil.gov.co
Tel. +57 1 2962035
Tel. +57 3175171162 (24Hrs)
Bogotá D.C – Colombia